



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 19 de Julio de 1984

Número 14

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Decreto por el que se declara de utilidad pública el establecimiento de la Unidad de Riego Zona del Centro Agropecuario Los Cuervos, que comprende un área aproximada de 32-18-46 Has., localizadas en el Municipio de Tejupilco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID H., Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el Artículo 89 Fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los Artículos 2o. Fracciones III, XII, XIV, XVI y XXII, 3o., 16 Fracciones III y V, 17 Fracción I, 43 Fracciones I a la IX, 44, 45, 46, 47, 48 Fracciones I, II, III y IV, 73, 75, 76, 77 y 83 de la Ley Federal de Aguas y 35 Fracciones XXIV, XXVII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y.

CONSIDERANDO

Que para cumplir con los propósitos de desarrollo rural integral contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, es necesario impulsar la producción del campo mediante la construcción de obras de infraestructura hidráulica, a fin de mejorar los niveles de vida y la participación social en el medio rural de quienes trabajan la tierra, asegurando simultáneamente los alimentos básicos de los habitantes del país.

Que con el propósito de lograr los objetivos apuntados en el considerando que antecede, se está llevando a cabo por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, en el Municipio de Tejupilco, Estado de México, la construcción de la presa "Los Cuervos" a fin de lograr el mejor aprovechamiento de las aguas provenientes del arroyo "Los Cuervos" y sus afluentes.

Que para lograr el aprovechamiento de las aguas del arroyo "Los Cuervos" y sus afluentes que almacenará dicha presa, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, aprobó la construcción de diversas obras para la integración de la unidad de riego, "Zona del Centro Agropecuario Los Cuervos", que comprende un área aproximada de 32-18-46 Has., que se localizan en el Municipio de Tejupilco, Estado de México, de las que de acuerdo con los estudios que efectuó dicha dependencia del Ejecutivo Federal, atendiendo a la evaluación de los volúmenes de agua disponibles, determinó incorporar al riego una superficie aproximada de 25-66-80 Has.

Que para cumplir con los fines de interés público apuntados en los considerandos que anteceden, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública el establecimiento de la unidad de riego "Zona del Centro Agropecuario Los Cuervos", que comprende un área aproximada de 32-18-46 Has., localizadas en el Municipio de Tejupilco, Estado de México, así como la construcción de las obras que la integren y la adquisición de los terrenos para construirlas y operarlas.

ARTICULO SEGUNDO.—Se crea la unidad de riego "Zona del Centro Agropecuario Los Cuervos", con los límites y colindancias que a continuación se señalan:

VASO

Al Norte. — Con terrenos ejidales y pequeña propiedad en una longitud aproximada de 435 metros;

Al Sur.—Con la carretera federal Núm. 13 Toluca-Zihuatanejo en una longitud aproximada de 194 metros;

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 19 de Julio de 1984 | No. 14

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

DECRETO por el que se declara de utilidad pública el establecimiento de la Unidad de Riego Zona del Centro Agropecuario Los Cuervos, que comprende una área aproximada de 32-18-46 Has., localizadas en el Municipio de Tejupilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4156, 4157, 4158, 4159, 4160, 4161, 4162, 4163, 4176, 4177, 4178, 4179, 4180, 4181, 4182, 4183, 4184, 4185, 4186 y 4187.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4004, 4005, 4006, 4007, 4008, 4009, 4010, 4011, 4012, 4013, 4014, 4015, 4016, 4017, 4152, 4153, 4154, 4155, 4188, 4189, 4190, 4164, 4165, 4166, 4167, 4168, 4169, 4170, 4171, 4172, 4173, 4174 y 4175.

(Viene de la la. página).

Al Este.—Con terrenos de pequeña propiedad en una longitud aproximada de 517 metros y

Al Oeste.—Con terrenos de pequeña propiedad en una longitud aproximada de 429 metros.

Y por la poligonal envolvente que a continuación se señala:

Se inicia en la estación "O" sobre la margen izquierda del arroyo Los Cuervos y avanza con rumbo N 8°12' E en una distancia de 89 metros hasta encontrar el vértice 2, de aquí parte con rumbo N 81°34' E recorriendo una distancia de 429 metros en línea quebrada al vértice 11 colindando con terrenos de propiedad particular, para continuar con rumbo N 50° 18' W siguiendo el curso del arroyo Los Limones hasta el vértice 21 con una longitud aproximada de 434 metros, de este punto nuevamente en línea quebrada se recorren 207 metros con rumbo S 44° 33' W hasta interceptar en el vértice 28 un afluente sin nombre del arroyo Los Limones, para continuar en línea semirrecta con rumbo S 20° 42' W hasta hacer contacto con otro afluente sin nombre del arroyo Los Limones, con longitud de 110 metros al vértice 31, sigue en línea quebrada con rumbo S 43° 16' E recorriendo 130 metros hasta encontrar el eje de la cortina en la estación 35, de donde se retorna al vértice 2 para comprender la zona de protección de las estructuras, iniciándose con rumbo S 26° 34' W y longitud de 37 metros al vértice 3, posteriormente se recorren en línea recta 154 metros con rumbo S 41° 19' W al vértice 4, finalmente parte con rumbo N 52° 42' W recorriendo 70 metros al vértice 35 cerrando así la poligonal.

ZONA DE RIEGO:

Al Norte.—Con terrenos de pequeña propiedad y arroyo Los Limones en una longitud aproximada de 1286 metros;

Al Sur.—Con terrenos de pequeña propiedad en una longitud aproximada de 1102 metros;

Al Este.—Con terrenos de pequeña propiedad en una longitud aproximada de 234 metros y

Al Oeste.—Con la carretera federal Núm. 130 Toluca-Zihuatanejo y la presa de almacenamiento Los Cuervos, en una longitud aproximada de 437 metros.

Y por la poligonal envolvente que a continuación se señala:

Partiendo del vértice Núm. 1 con rumbo SW 194°30' se recorren 204 metros hasta el punto A, continuando en la misma dirección se recorren 96 metros hasta un linde-

ro de pequeña propiedad del cual, con rumbo W 141°00' avanza 126 metros hasta llegar al punto C, de aquí se recorren 239 metros con rumbo N 89°00' hasta el punto E, continuando con rumbo NE 180°00', se recorren 318 metros al punto G, sobre la margen derecha de un arroyo sin nombre, de este punto con rumbo E 143°35' se recorren 653 metros hasta el punto M, localizado en lindero de la zona del proyecto agropecuario, del cual con rumbo N 344°15' a 233 metros se localiza el punto P, de aquí parte con rumbo al NW 295°45' siguiendo el cauce del arroyo Los Limones hasta llegar al punto A, habiendo recorrido 650 metros y continuando con rumbo N 353°00' en línea quebrada, recorriendo 539 metros, se llega al punto No. 1, cerrándose así la poligonal.

Para mayor precisión, la superficie mencionada está señalada en el plano oficial número R-340-4 de noviembre de 1981, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta, en las oficinas de dicha Secretaría de Estado, en la ciudad de México y en la de Metepec, Estado de México.

ARTICULO TERCERO.—La zona que se incorpora al riego, tiene una extensión aproximada de 25-66-80 Has., que se encuentra comprendida dentro del perímetro de la Unidad de Riego que se describe en el artículo anterior.

ARTICULO CUARTO.—La Unidad de Riego que se crea por el presente mandamiento, tendrá como fuentes de abastecimiento las aguas del arroyo "Los Cuervos", de sus afluentes y las del subsuelo que resulten aprovechables.

ARTICULO QUINTO.—La Unidad de Riego se integrará como sigue:

- A).—Por las áreas comprendidas dentro de su perímetro;
- B).—Por las aguas superficiales y del subsuelo destinadas a riego;
- C).—Por el vaso de almacenamiento;
- D).—Por las unidades de operación;
- E).—Por la presa de almacenamiento o derivación;
- F).—Por los sistemas de bombeo de aguas superficiales, del subsuelo y residuales;
- G).—Por las obras de control y protección;
- H).—Por los canales, drenes y caminos de operación E;
- I).—Por las demás obras e instalaciones necesarias para su operación y funcionamiento.

ARTICULO SEXTO.—Tanto las obras existentes como las que se construyan, quedarán sujetas a las disposiciones legales y técnicas que dicte la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para regular y controlar debidamente el aprovechamiento de las aguas superficiales, del subsuelo y residuales.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los 30 días del mes de abril de 1984.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar.**—Rúbrica.—El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villicaña.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de mayo de 1984).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

PANSOR, S. A.

JUAN VAZQUEZ ORTIZ, en el expediente número 1021/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno números 1, 2, 26, 27 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 33.63 mts. con Avenida Pantiflán; AL SUR: 33.63 mts. con calle uno y lotes 3; 28; AL ORIENTE: 18.00 mts. con lotes 3 y 28 y la calle Churubusco; AL PONIENTE: 18.00 mts. con Calle Sor Juana Inés de la Cruz, con una superficie total de 135.34 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apereciéndolo que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4156.—19, 31 Julio y 10 Agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

BAILON VALDOVINOS ROSALIO, en el expediente número 465/84, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 23, manzana 3, de la Colonia Modelo Primera Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con Calle Ecatepec; AL ORIENTE: 8.00 metros con Calle Jesús Rico; y AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Reloj, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, aperecido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4157.—19, 31 Julio y 10 Agosto

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 651/84, DELFINA CECILIO DE PICAZO, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular "JALPA", ubicado Temamalla, México, que mide y linda; NORTE: 54.80 mts. con María Sánchez de Arguero; SUR: 41.50 mts. con Calle Baja California; ORIENTE: 37.50 mts. con Manuel Arias; y PONIENTE: 39.70 mts. con calle Juárez.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

4158.—19, 24 y 27 Julio

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

El señor RAYMUNDO TOLENTINO CRUZ, se ha presentado ante éste a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria

de Inmatriculación respecto de una fracción de terreno SIN NOMBRE, y que se encuentra ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, perteneciente al Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 10.70 metros con Baltazar Nava García.

AL SUR: en 10.70 metros con Propiedad Privada.

AL ORIENTE: en 10.00 metros con Ignacio Allende.

AL PONIENTE: en 8.00 metros con Terreno Valdivo.

Habiéndose registrado bajo el número de expediente 755/84, y ordenándose por auto de cuatro de julio del año en curso, se publicará un extracto del presente auto en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia de esta ciudad, por medio de edictos por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo en éste juzgado en términos de Ley, dado en el local de este juzgado a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón. Rúbrica.

4159.—19 Julio 2 y 16 Agosto

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

El señor BALTAZAR NAVA GARCIA, se presentó ante éste juzgado a promover diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto del inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Ixhuatepec, perteneciente a Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 11.10 metros con propiedad privada.

AL SUR: en 10.80 metros con Raymundo Tolentino.

AL ORIENTE: en 8.00 metros con Calle Allende.

AL PTE: en 10.50 metros con Everardo Cisneros.

Habiéndose registrado bajo el número 757/84, Segunda Secretaría, ordenándose por auto de cuatro de julio del año en curso, se publicará un extracto de la solicitud en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico La Provincia de esta ciudad, por medio de edictos que seran de tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlos en éste juzgado en términos de Ley, dado en el local de este juzgado a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4160. -19 Julio 2 y 16 Agosto

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO
SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE**

En el exp. núm. 1674/982, relativo al juicio Ejecutivo Civil, promovido por Juan Manuel Sánchez Zavala, como Administrador General de "AGROMOTORES Y CAMIONES CUAUTITLAN", S.A., en contra de Santiago Martínez Valdés, Primo Becerra Hinojosa y Lucio Martínez, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito, señaló las Doce Horas del Día Once de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de: un terreno y construcción ubicado en la Calle de Juárez e Hidalgo en la Cabecera de Temoaya, Edo. de México, compuesta la construcción de tres recámaras, cocina, comedor, un baño y medio, pisos de cemento, techos de madera, muros de adobe, de una calidad regular, que mide; AL NORTE: dos líneas de 16.30 mts. y 20.85 mts. con Calle de Benito Juárez, que actualmente tiene el número 8; y Angel Rubio; AL SUR: 33.30 mts. con Pedro Martínez; AL ORIENTE: dos líneas de 14.60 mts. y 12.80 mts. con Angel Rubio y Francisco Arzate; AL PONIENTE: 32.00 mts. con la Calle de Hidalgo, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de seiscientos setenta y ocho mil noventa y seis pesos que resulta hecho el descuento de Ley, convóquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., a cuatro de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4161.—19, 24 y 27 Julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1578/84-3 relativo al juicio de Divorcio Necesario, promovido por LOPEZ LOPEZ DE NAVA LILIA EUGENIA en contra de SAIDEN GUTIERREZ JESUS CARLOS, el ciudadano licenciado Juez, ordenó que se le emplace por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en contra de el señor SAIDEN GUTIERREZ JESUS CARLOS, contados del día siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición del demandado en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores y aún las personales se le harán por Estrados de éste Juzgado por medio de rotulón, apercibiéndose a dicho demandado que de no contestar dentro del término señalado el juicio se seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en och días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 4162.—19, 31 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

C. MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA.

JOSE TERCERO ROMERO, le demanda en el expediente número 230/84-2 en juicio Ordinario Civil, la Usucapion respecto del terreno y casa ubicado en el lote 20, manzana 1, Calle 5 No. 3 de la Colonia Independencia, Naucalpan de Juárez, Estado de México, dicho terreno consta de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.47 mts. con calle cinco.

AL SUR: 10.47 mts. con lotes 10 y 11.

AL ORIENTE: 15.00 mts. con lote 19.

AL PONIENTE: 15.00 mts. con lote 21.

Teniendo una superficie de 157 metros cuadrados.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demanda con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a éste juzgado dentro de los Treinta Días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndoles saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho día. se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Segundo Secretario, Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica. 4163.—19, 31 Julio y 10 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente 225/84, JUAN REYES SALAZAR, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un bien inmueble ubicado en la Comunidad de Sta. Cruz Bombateví perteneciente al Municipio de Atlacomulco, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias; AL NTE: 22.30 mts. con Vicente Aguirre; AL SUR: 22.30 mts. con Isidro Espíndola Posadas; AL OTE: 13.80 mts. con Callejón los Angeles; AL PTE: 13.00 mts. con Vicente Aguirre, con una superficie total de: 271.00 M2.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., a 13 de julio de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, José Antonio García Castillo.—Rúbrica. 4176.—19, 24 y 27 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

RAUL CEREZO QUIJADA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, exp. No. 1192/984, de un terreno con casa y que se encuentra ubicado en privada de Ayuntamiento S/N., en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 12.00 metros con Fernando García Nava; AL SUR: 12.00 metros con Norberto González Lara; AL ORIENTE: 21.50 metros con privada de prolongación de Ayuntamiento; AL PONIENTE: 21.50 metros con Carlos Pérez, con superficie de 258.00 doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley, Toluca, México, a 11 de julio de 1984.—Doy fe. C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4177.—19, 24 y 27 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM: 545/84.....
PRIMERA SECRETARIA.....

JAVIER MARTÍNEZ ROJAS.

ROBERTO RUIZ PINEDA, promueve y le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote 49 de la Manzana 1 en la Colonia Cineguita, ubicado en el Barrio de Xochitenco, del Municipio de Chimalhuacán, de éste Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 22.40 mts. con lote 51; AL SUR: 22.30 mts. con lote 47; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Limite de la Colonia; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 48, con una superficie total de 224 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, apercibido que de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Texcoco, México, a tres de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 4178.—19, 31 Julio y 10 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MARIA LUISA HERNANDEZ LOPEZ, promueve Información de Dominio, expediente 120/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno con casa habitación, ubicado en la población de Colorines, México, perteneciente a éste Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda; NORTE: 10.48 m. con Vicente Flores; SUR: 10.48 m. con Calle Cerrada de su Ubicación; ORIENTE: 15.85 m. con Nicolás Quiroga; y PONIENTE: 15.85 m. con Ramón Samayoa, con una superficie de 170.26 M2., dicho inmueble se encuentra marcado con el número 737 de la Calle Cerrada del lado Sur.

C. Juez admitió diligencias en vía y forma propuesta ordenando su publicación en periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, para personas creáse con igual o mejores derechos pasen a deducirlos en términos de Ley a éste juzgado, dicha publicación deberá hacerse de tres en tres días, por tres veces consecutivas.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de julio de 1979. Atentamente El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín. Rúbrica. 4179.—19, 24 y 27 Julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

VICENTE AVILA MALDONADO, en el expediente número 894/84, que se promueve en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 6 de la manzana 6 de la Colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 20.05 mts. con lote 5; AL SUR: 20.00 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 12.70 mts. con calle 2; y AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote 1. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a once de julio de mil novecientos ochenta y cuatro, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4180.—19, 31 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCOS BITE HERNANDEZ.

FACUNDA BITE SAAVEDRA, en el expediente número 637/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil (Otorgamiento y Firma de Escritura), respecto del lote de terreno número 12 Bis de la manzana 13 de la Colonia Campestre Guadalupeana Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 20.00 mts. con lote 12; AL SUR: 20.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle 4; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 5 Bis, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4181.—19, 31 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVERARDO HERNANDEZ BECERRA.

MANUEL HERNANDEZ GOMEZ, en el expediente número 812/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 18 de la Colonia Campestre Guadalupeana, Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con lote 13; AL SUR: 20.00 mts. con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 34; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 4, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4182.—19, 31 Julio y 10 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAFAEL ORDONEZ SERVIN.

LUISA GONZALEZ ESQUIVEL, en el expediente número 879/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 126 de la colonia Campestre Guadalupeana de esta ciudad, el cuál mide y linda; AL NORTE: 23.00 Mts. con lote 23, AL SUR: 23.00 Mts. con lote 21, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 28, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 3, teniendo una superficie 230.00 Mts. cuadros.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4183.—19, 31 Julio. y 10 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JORGE ANDREW GOMEZ.

JUAN MANUEL BENITEZ FUENTES, en el expediente número 878/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 61 de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad; que mide y linda; AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 14, AL SUR: 21.50 Mts. con lote 16, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle dieciséis; y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 36, teniendo una superficie de 215.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4184.—19, 31 Julio, y 10 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO MORENO FLORES.

LUCIA LEON ANAYA, en el expediente número 642/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 135 de la colonia Campestre Guadalupeana, segunda sección de esta ciudad; que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 35, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 37, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 30, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 16, teniendo una superficie de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4185.—19, 31 Julio, y 10 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO DAVILA LARA.

LEOBARDO PERALTA HERRERA, en el expediente número 640/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 36 de la manzana 18 de la colonia Campestre Guadalupeana Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 35, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 37, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 5, y AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 18, teniendo una superficie total de 200.00 Mts. cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 4186.—19, 31 Julio, y 10 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HECTOR MARISCAL MARTINEZ:

LUIS SANTIAGO SOLORZANO en el expediente número 2195/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 1, manzana 23, de la Colonia Las Águilas, de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 19.87 metros con lote 20; AL SUR: 15.87 metros con Ave. 4; AL ORIENTE: 20.00 metros con Ave. Jhon F. Kennedy; AL PONIENTE: 11.00 metros con lote 2; AL SURESTE: 6.28 metros con Ave. 4 y Jhon F. Kennedy.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticinco días de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4187.—19, 31 Julio, y 10 Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 152/84; C. ANTONIO SANCHEZ PADILLA; Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. Jilotepec, Méx; que mide y linda: AL NTE: 34.00 Mts. con Pedro Sánchez, AL SUR: en 3 líneas: 17.30; 6.30 y 6.80 Mts. con Esteban Pérez; AL OTE: 126.00 Mts. con camino nacional; AL PTE: 58.00; 17.00 y 50.80 Mts. con Pedro Sánchez Miranda y Ma. Concepción Cruz Godoy. Sup. 4,053.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4004.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 154/84; C. RAUL RIVERA MALDONADO. Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx; que mide y linda: AL NTE: 70.00 Mts. con Catalina García; AL SUR: 70.00 Mts. con Paula Martínez; AL OTE: 105.00 Mts. con Bárbara García; y AL PTE: 102.00 Mts. con Virginia García. Sup. 0-72-10 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4005.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 254/84, EVANGELINA MEDINA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo, Municipio de Tequixquiaco, mide y linda: NORTE: en 17.80 Mts., con Zona Federal; SUR: en 41.50 Mts., con Fidencio Rojas; ORIENTE: en 52.00 Mts., con Carretera a Zumpango; PONIENTE: en 53.80 Mts., con calle pública. Superficie Aprox.: 1,269.68 M2. Terreno con casa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.—Rúbrica. 4006.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 253/84, MARIA GUADALUPE MANTERO MEDINA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo, Municipio de Tequixquiaco, distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 38.00 Mts., con camino; SUR: en 38.40 Mts., con América Montero Falcón; ORIENTE: en 22.85 Mts., con camino; PONIENTE: en 23.35 Mts., con camino. Superficie Aprox.: 863.32 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Sergio Antonio Corona Márquez.—Rúbrica. 4007.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10365, J. ISABEL TENORIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, Municipio de Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 107.25 metros con Cipriano García. SUROESTE, 152.70 metros con Concepción Rodríguez. ORIENTE: 96.50 metros con J. Félix Rivero y Cipriano García. PONIENTE: Predio denominado "NEXTLALPAN". Superficie Aprox.: 7,767.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 4 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramirez Mendoza.—Rúbrica. 4008.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10388, Ma. FELIX PASTRANA MORALES Y JUAN PASTRANA M. promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx. mide y linda: NORTE: 29.00 metros con Miguel López. SUR: 31.00 metros con Capilla. ORIENTE: 38.00 metros con Miguel López. PONIENTE: 31.00 metros con calle. Predio denominado "TEZONCALE". Superficie Aprox.: 937.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4009.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10364, JORGE RAMIREZ CORONEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo, Axapusco, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 26.50 metros con Alfonso Ramírez. SUR: 20.50 metros con camino. ORIENTE: 132.00 metros con Victoria Morales Vda. de P. y Pascual Pastrana. PONIENTE: 132.00 metros con Nicolás Pastrana. Predio denominado "MILTENCO". Superficie Aprox.: 2,706.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 26 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4010.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10336, RUFINO BELTRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolman Municipio y Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 47.00 metros con Ricardo César. SUR: 45.65 metros con Leonardo Méndez. ORIENTE: 25.00 metros con Pablo Beltrán. PONIENTE: 48.00 metros con Fabián Cotonieto. Predio denominado "TEXCOYACAC". Superficie Aprox.: 1,690.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4011.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,335, ROMAN LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlacingo, Municipio y Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 3.80 metros con calle. SUR: 40.00 metros con Juan Juárez Telez. ORIENTE: 41.00 metros con calle Madero. PONIENTE: 41.00 metros con Benito Coronel Alvarez. Predio denominado "TEPANATENCO". Superficie Aprox.: 897.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4012.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10317, SIMON CRUZ GALINDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Méx. mide y linda: NORTE: 67.50 metros con camino. SUR: 50.20 metros con calle. ORIENTE: 97.40 metros con Manuel Galindo. PONIENTE: 96.20 metros con Juan Rosales. Predio denominado "COCOXMETLA". Superficie Aprox.: 5,802.66 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 14 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4013.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,298, ANICETO LUNA CASTRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo, Municipio de Temascalapa, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda: NORTE: 28.00 metros con Encarnación Pinal hoy Jesús Galicia. SUR: 30.00 metros con Pedro Galicia hoy sucesión. ORIENTE: 40.00 metros con calle. PONIENTE: 40.50 metros Jesús Galicia. Predio denominado "TEOPANIXPA" Superficie Aprox.: 1,200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 19 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4014.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3521/84, IRENE MENDIOLA BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cerrada Campo Florida, en San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 13.10 Mts., con Alejandro Mendiola Castañeda. SUR: 13.10 Mts., con Carlos Mendiola Pérez. ORIENTE: 13.60 Mts., con calle cerrada Campo Florida. PONIENTE: 13.60 Mts., con Ciro Bernal Palma.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4015.—11, 16 y 19 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3522/84, CIRO BERNAL PALMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Hidalgo S/N., en San Lorenzo Tepaltitlán, México, mide y linda; NORTE: 53.10 mts. con Eulalio Castañeda y Mario Calzonzín; SUR: 53.16 mts. con Carlos Mendiola Pérez y José Ambrosio Vera; ORIENTE: 13.60 mts. con Irene Mendiola Bernal; PONIENTE: 13.00 mts. con Calle de Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4016.—11, 16 y 19 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3518/84, GONZALA REBOLLO GARDUÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Querétaro, en San Lorenzo Tepaltitlán, México, mide y linda; NORTE: 81.50 mts. con Manuel Mancilla; SUR: 78.60 mts. con Clara Mendiola Pérez; ORIENTE: 16.80 mts. con Angel García Morales; PONIENTE: 17.00 mts. con Calle de Querétaro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 6 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 4017.—11, 16 y 19 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 158/84, C. EDNA DAVILA VALTIERRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 94.00 mts. con Carra Canalejas; AL SUR: 89.00 mts. con Camino Real; AL OTE: 57.00 mts. con Mateo Becerril; AL PTE: termina en punta, sup. 2,668.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 16 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica. 4152.—19, 24 y 27 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 157/84, C. NATALIA RIVAS MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 288.00 mts. con Ejido de Aldama; AL SUR: 274.00 mts. con Jacinto Huítrón; AL OTE: 146.00 mts. con Fausto Basurto; AL PTE: 210.00 mts. con Callejón, sup. 5-00-18 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 16 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4153.—19, 24 y 27 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 155/84, C. MANUEL AGULAR ZAMORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 34.10 y 4.30 mts. con Sotero Hernández; AL SUR: 25.40 mts. con Mateo Hernández; AL OTE: 28.50 mts. con Norberto Santiago; AL PTE: 50.00 mts. con Manuel Gómez Ch., sup. 1,050.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4154.—19, 24 y 27 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 156/84, C. MANUEL GOMEZ CHAVEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 4.30, 15.30 y 9.90 mts. con Sotero Hernández; AL SUR: 25.40 mts. con Martín Leonardo; AL OTE: 34.50 mts. con Nolberto Santiago; AL PTE: 50.00 mts. con Manuel Aguilar Zamora, sup. 1,050.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 9 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4155.—19, 24 y 27 Julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 6357, PAULA SANCHEZ NOGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguito, Municipio de Tultitlán, del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, denominado "Chapultepec", mide y linda; NORTE: en 30.69 mts., con Pedro Martínez; SUR: en 30.69 mts., con Carlos Pindter; ORIENTE: en 62.85 mts., con Filemón Sánchez; PONIENTE: en 62.85 mts., con Porfirio Sánchez. Superficie Aprox. 1,928,86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 4188.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 6358, SINDICATO AUTENTICO DE LA NUEVA FABRICA NACIONAL DE VIDRIO, S.A., Rep. por el Sr. Alfonso Medel Ruiz, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Chilpan, perteneciente al Mpio. de Tultitlán, Dist. de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda; NORTE: en 20.00 mts., con calle sin nombre. SUR: en 20.00 mts., con Propiedad de Rosalio Hernández; ORIENTE: en 50.00 mts., con Recursos Hidráulicos, PONIENTE: en 50.00 mts., con Cerrada de 8.00 sin nombre. Superficie Aprox. 1,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Julio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica. 4189.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 6359, LAUREANO OROZCO CORTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, Dist. de Cuautitlán, Edo. de Méx. mide y linda: NORTE: en 3 tramos de 23.50 mts. con Suc. de Diego Urbán; 25.50 mts. con Asunción López y Zanja de pormedio; y 16.50 mts., con Onésimo Velázquez y zanja de pormedio. SUR: en 65.00 mts., con camino público; ORIENTE: en 2 tramos de 126.60 mts., con Teodoro Velázquez; y 36.50 mts., con Onésimo Velázquez y Zanja de pormedio. PONIENTE: en 2 tramos de 42.00 mts., con sucesión de Mariano Urbán; y 121.50 mts., con sucesión de Diego Urbán. Superficie Aprox. 7,567.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

4190.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10416, TEOFILA CORTEZ ALBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda: NORTE: 139.75 metros con Beatriz Ramírez. SUR: 144.75 metros con Luis Flores hoy Encarnación V. ORIENTE: 72.00 metros con camino. PONIENTE: 68.50 metros con camino. Predio denominado sin nombre. Superficie Aprox. 9.993.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4164.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10,425, Ma. ANSELMA FERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda NORTE: 83.33 metros con Aurora Fernández Ramírez. SUR: 83.33 metros con Dionicia Fernández Ramírez. ORIENTE: 132.00 metros con camino. PONIENTE: 132.00 metros con camino. Superficie aproximada 10,999.00 M2. Predio denominado "BUENAVISTA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4165.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10426 DIONICIA GERTRUDIS FERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda NORTE: 83.33 metros con Ma. Anselma Fernández Ramírez. SUR: 83.33 metros con calle. ORIENTE: 132.00 metros con camino. PONIENTE: 132.00 metros con camino. Superficie aproximada: 10,999.00 M2. Predio denominado "BUENAVISTA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4166.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10427, ELIAS SANCHEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Distrito de Otumba, Méx. mide y linda NORTE: 20.00 metros con Aurora Cortez Zavala. SUR: 20.00 metros con J. Jesús Muñoz Carrasco. ORIENTE: 12.00 metros con calle Morelos. PONIENTE: 12.00 metros con vendedor. Superficie aproximada: 240.00 M2. Predio denominado "AMANALTENCO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4167.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10425, LUIS FERNANDEZ VIEYRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Méx., mide y linda. NORTE: 83.33 metros con Alvaro Ramírez. SUR: 83.33 metros con Ma. Anselma Fernández Ramírez. ORIENTE: 132.00 metros con camino. PONIENTE: 132.00 metros con camino. Superficie aproximada: 10,999.00 M2. Predio denominado "BUENAVISTA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 10 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4168.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 5974/84, LORENZO ESCORCIA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Jalpa, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México mide y linda: NORTE: mide 40.00 metros y linda con Juan Rocha. SUR: mide 32.00 metros y linda con Fidel Tapia. ORIENTE: mide 35.00 metros y linda con Efrén Díaz. PONIENTE: mide 36.00 metros y linda con Aurelia Rodríguez. Superficie Aprox. 1,278.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4169.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I—A 42/84, MONICA PINEDA AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Méx. mide y linda: NORTE: en 29.75 mts. con Facundo Pineda Maya. SUR: en 29.75 mts. con Manuel Rodríguez C. ORIENTE: en 11.40 mts. con Facundo Pineda Maya. PONIENTE: en 11.15 mts. con Raymundo Ramírez. Superficie Aprox. de 325.28 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4170.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. RODOLFO ROSAS GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Nicolás Romero, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México mide y linda: NORTE: en 23.00 mts. con calle. SUR: en 19.00 mts. con Raymundo Rosas. ORIENTE: 13.00 mts. con calle. PONIENTE: en 13.00 mts. con Ma. Luisa Rosas G. Superficie Aprox. 273.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4171.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. LUIS MUÑOZ REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Méx. mide y linda: NORTE: en 7.00 mts. con Beatriz Rosas. SUR: en 25.35 mts. con camino. ORIENTE: en 195.00 mts. con Jorge García Ch. PONIENTE: en 195.00 mts. con Luis Muñoz Reyes. Superficie Aprox. de 3,153.15 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4172.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I—A 3254, BERNARDINA MAYEN DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Ayucan, Municipio de Jilotzingo, México mide y linda: NORTE: mide 85.00 metros y linda con Donaciano Mayen. SUR: mide 85.00 metros y linda con Patricia Mayén y Lucas Ortiz. ORIENTE: mide 22.00 metros y linda con Raquel Mayen. PONIENTE: mide 11.30 metros y linda con río. Superficie Aprox. 1,435.25 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4173.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I -A 3253, JUAN CARLOS NUÑEZ TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: mide en dos partes: 12.30 y 63.30 metros y linda con Ezequiel Rojas Huerta. SUR: mide 88.00 metros y linda con Tiburcio Aceves. ORIENTE: mide 38.20 metros y linda con Tiburcio Aceves. PONIENTE: mide 37.80 metros y linda con Laura E. Sotelo. Superficie Aprox. 2,919.85 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de Julio de 1984.—El C. Registrador. Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

4174.—19, 24 y 27 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 7143/84, MARTA PATRICIA VILLASEÑOR CHINA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: NORTE: mide 13.50 metros y linda con cerrada. SUR: mide 13.50 metros y linda con Saúl Oliva Rincón. ORIENTE: mide 25.80 metros y linda con Librado Chávez. PONIENTE: mide 25.80 metros y linda con Domingo Serrano. Superficie Aprox. 348.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Junio de 1984.—El C. Registrador. Lic. José Luis Gómez Rojas.—Rúbrica.

4175.—19, 24 y 27 Julio.

Ni el dinero, ni la salud, ni la honra, ni la vida, valen lo que la libertad del hombre.—Bolívar.

Sujetarse a las reglas de la razón es la verdadera libertad.—Plutarco.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

No estás ansioso por lo que no ha llegado; ni vanamente añores lo que ya pasó.—Proverbio Chino.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno